EL SEMÁFORO DE LAS CONDUCTAS

OBJETIVO: el objetivo de este ejercicio es focalizar la atención en mantener conductas positivas que ya hace el niño, enseñar conductas nuevas y eliminar conductas negativas. Consiste en clasificar estos tres tipos de conducta de la siguiente forma:

a) Luz verde: para aquellos comportamientos que consideráis adecuados y que tendréis que reforzar para que vuestro hijo los siga realizando.

b) Luz amarilla: para aquellos comportamientos que os gustaría que realizase vuestro hijo y que no los hace porque no sabe. Estas conductas se las tendréis que enseñar o le tendréis que motivar para que las haga.

c) Luz roja: para aquellos comportamientos que consideráis inadecuados y queréis eliminarlos o disminuir su frecuencia.

LUZ VERDE	LUZ AMARILLA	LUZ ROJA